

mediaciones para vender carne en ella a fin que con comodidad  
puedan surtirse los feligreses de la Parroquia de San  
Jph, y Parte de San Mateo, pues se concurren a las Carnice-  
rias Principales a Demas de la larga distancia que me-  
diarían muchas Ventas que hacían concurrir expresimen-  
te a la danza en su despacho, y muchas veces se van  
sin poderlo conseguir, lo que ponía en noticia de esta Ciudad  
para que de Nueva España lo combeniente, en cuya Ciudad  
queriendo lo exprencia que solo en los meses de Verano  
enquando ay concurro en las Carnicerias Principales pues  
en el Imperio por lo comun se los da con una docena de machos  
que ay en ellas solo uno es el que despacha sin bulla de Ven-  
tas, se venga Prevente al manifestado al Señor correidor  
para quando llegue el Verano proximo en el tiempo de la  
la Pruidencia que mas combenga.

El Señor correidor hizo Prevente como el Diputado de  
Lumbrejas le havia manifestado el número de  
de Louos que havian vueltado en el Partido de Cauero de  
la Sara y La Parera lo que entraban causando notable  
Daños y Destrucción en los Ganados como en Cavalterias de  
que se lamentaban los Labradores y Ganaderos, lo que  
ponia en consideración a la Ciudad para su revolución  
en esta Ciudad. Acordo se heche corrida para la manan-  
za de los Louos en los referidos Partidos en la forma y  
modo que se practico el año proximo pasado dando las Pre-  
videncias combenientes al Señor Don Juan Jph Guzman  
moresidor y comisario que se halla nombrado para esto  
efecto a fin ay se puede conseguir su extirpación, Procuran-  
do se espere esta corrida con la reflexión y Ciudad que  
se requiere en semejantes Lances para que no se expre-  
degradación ni quebrante alguno.

